

**La verdadera espiritualidad debe traducirse
en acciones concretas de amor**



EJERCICIOS CUARESMALES 2025

“que nadie se sienta solo, que nadie se quede fuera”

Marzo de 2025



CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE NUESTRO OBISPO	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. OBJETIVO	6
4. METODOLOGÍA	6
5. NOTAS PEDAGÓGICAS	8
6. CARTA DESCRIPTIVA	9
7. TEMAS	10
7.1. TEMA 1 LA MISERICORDIA Y LA PAZ	11
7.2. TEMA 2 UN CAMINO DE ESPERANZA	17
7.3. TEMA 3 SIGNOS DE ESPERANZA	22
7.4. TEMA 4 ANCLADOS A LA ESPERANZA	27
8. APÉNDICE	
8.1. DIÓCESIS SÍNTESIS Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL PAPA FRANCISCO: SPES NON CONFUNDIT: LA ESPERANZA NO DEFRAUDA.	32
8.2. COMUNICADO SOBRE LAS INDULGENCIAS	34



1. CARTA DEL OBISPO

Estimados sacerdotes, miembros de la vida consagrada, agentes de pastoral y fieles de nuestra amada Diócesis de Piedras Negras, los saludo con todo afecto y estima en el Señor.

Les envío estos temas para prepararnos a vivir la Cuaresma de este año, y de manera especial la Semana Santa, los cuales tienen como base la Bula de Convocación del Papa Francisco al Jubileo del Año 2025, llamada Spes Non Confudit: La Esperanza no defrauda, y cuyo lema es: Peregrinos de la Esperanza.

Incluye también la Síntesis y Aplicación de este Documento del Papa Francisco, a nuestra Diócesis de Piedras Negras. Y el Comunicado Diocesano sobre las Indulgencias del Año Jubilar 2025.

Además del fuerte acento, sobre la Esperanza, que el Santo Padre proyecta para este Jubileo, también se incluye otro tema, que el mismo Papa, ha arraigado en la Iglesia durante todo su Pontificado, y que nos lo recuerda en el Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de la Paz 2025, y es el de la Misericordia. Aquí recojo algunas de sus citas:

«Dios, que no debe nada a nadie, continúa otorgando sin cesar gracia y misericordia a todos los hombres». «El Señor, en su misericordia infinita, no abandona a los hombres que pecan contra Él; confirma más bien el don de la vida con el perdón de la salvación, ofrecido a todos mediante Jesucristo».

«Tu amor es más grande que mis ofensas. Insignificantes son las olas del mar respecto al número de mis pecados; pero, si pesamos mis pecados, respecto a tu amor, se esfuman como la nada». (Isaac de Nínive, un Padre de la Iglesia oriental del siglo VII).

«Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente “rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó” (Ef 2,4). Bastaría detenerse un momento y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz».

Estos temas cuaresmales, van en la línea de la revolución de la ternura, que ha propuesto el Vicario de Cristo, y que nos hablan de un Dios que no está para quebrar la caña resquebrajada, ni apagar la llama que aún humea (Is 42,3). Actitud poderosa, que levanta al más caído, que da ánimos al que cree que ya no tiene esperanza. La Escritura nos asegura que la voluntad de Dios apunta hacia la defensa y el rescate del más frágil, del caído. Dios no nos castiga cuando nuestra llama es débil, cuando giran lentas o incluso en sentido contrario las ruedas de nuestra vida, más bien se empeña en rescatarnos, enderezarnos, empujarnos, guiarnos. No rompe la caña, más bien, por inaudito que parezca, se convierte en su fuerza, en su fortaleza.



No gritará (Is 42,2)..., no tenemos un Dios que grite, o que hable con voz áspera, ruda, sino más bien, a un Dios que susurra, que unge, que lava, que levanta, que consuela. Su voz es la que nos conforta, nos anima, nos da vigor, nos devuelve a la vida.

No apagará la llama frágil, minúscula, en ninguna persona, por más perdida, desorientada o equivocada que se encuentre. En el hombre siempre hay un hálito de esperanza, un hilito de humo, que aunque parezca que se está extinguiendo, Dios puede hacer que avive, y se convierta en una fulgurante llamarada. Por eso el Papa Francisco, en el Mensaje arriba citado, ha clamado por la abolición de la pena de muerte, precisamente porque para Dios nadie está perdido, siempre existe una esperanza para renacer, para convertirse, para alcanzar la redención.

Dios, es el servidor de quien se siente decaído, perdido, desorientado, el impulsor de toda frágil y débil flama. ¿Por qué Dios hace esto? Porque Dios a nadie da por perdido, porque no quiere que nadie se pierda, y porque para Dios no existe causa perdida. Y porque Dios es fiel, fiel hasta el último suspiro de cada persona, a la que jamás abandonará.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Segundo Obispo de Piedras Negras



2. INTRODUCCIÓN.

La práctica de los Ejercicios Espirituales en tiempos de Cuaresma nos brinda la oportunidad de reflexionar, revisar y fortalecer nuestra identidad cristiana, para llegar a una auténtica conversión. La cuaresma es un tiempo de gracia. Siempre y cuando no lo banalicemos, que no lo convirtamos en ejercicios rutinarios.

La cuaresma es el tiempo privilegiado de la *peregrinación interior, de la esperanza de encontrarnos con Él, que es la fuente de la misericordia, «la esperanza no defrauda»*. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña a través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. Para lograrla es necesario que nos dispongamos en oración y hagamos el esfuerzo personal y comunitario, para que “El Corazón de Cristo, que es un horno ardiente de amor divino y humano”, nos transforme.

Ante los inmensos desafíos que hoy nos enfrentamos, pobreza, desempleo, migración abandono, el Papa Francisco nos propone que la devoción al Corazón de Cristo se integre con el compromiso social, enfatizando que “*la verdadera espiritualidad debe traducirse en acciones concretas de amor y servicio hacia los demás*”. Del mismo modo nos sugiere que los cristianos debemos trabajar para reparar las injusticias del mundo, uniendo el amor filial hacia Dios con el amor al prójimo, así como fomentar una Espiritualidad Encarnada. Por otra parte, invita a los fieles a vivir su fe de manera integral, donde *El amor de Cristo nos compromete a construir una civilización del amor y nos hace un llamado a que los cristianos seamos misioneros enamorados de Cristo, dispuestos a compartir su amor y su mensaje con el mundo, sin miedo ni vergüenza*. Con gran esperanza iniciamos este tiempo de gracia, ocasión propicia para la *Oración, la Limosna y el Ayuno*. Pero que la *Oración* no sea rutinaria, sino que se manifieste en ella el amor de Cristo en sus gestos y palabras; que la *Limosna* no sea paternalista sino compasiva y liberadora pues «El amor divino de Cristo se expresa en su humanidad.»; que el *Ayuno* no sea individualista y vanidoso sino solidario pues «*Sin el corazón, no hay sustancia en nuestras acciones.*»

Estamos convencidos que la práctica de estos Ejercicios Espirituales que serán conducidos por el Espíritu Santo, y que se nos ha solicitado que reflexionemos sobre los documentos «*Spes non confundit*», y la encíclica: DILEXIT NOS centrada en el amor humano y divino del Corazón de Jesucristo, va a ser un espacio privilegiado que busca revitalizar nuestra fe, y que nos va a brindar la oportunidad de conocer nuestra realidad Diocesana, para renovar nuestra identidad cristiana y poder ir trazando *el modelo de iglesia que queremos* a la luz de nuestro Obispo: Monseñor Alfonso G. Miranda Guardiola instando a los creyentes a vivir desde el corazón y a actuar con amor en un mundo que necesita desesperadamente de compasión y justicia.

Que el Dios de la Misericordia y el amor que brota del corazón de Jesús traspasado en la cruz, nos acompañe en estos cuarenta días de preparación para su Pascua.

Pbro. Lic. Alberto Horacio Garza Sánchez.

Pbro. Lic. Eduardo Javier Vélez Hernández.



3. OBJETIVO

Propiciar el encuentro con Jesús mediante la reflexión y el discernimiento de la palabra de Dios, sobre el documento de la bula Papal «*Spes non confundit*», «*la esperanza no defrauda*»

4. METODOLOGÍA

Por ser unos ejercicios cuaresmales, estaremos siguiendo una metodología que nos ayude a reflexionar sobre:

- Nuestra vida y a comprometernos con la construcción de un mundo más justo y solidario, donde el amor de Cristo sea el motor de cambio “Amor por Amor”. La misión de la Iglesia es comunicar este amor al mundo, promoviendo la dignidad humana y la solidaridad.
- La vida cristiana es un camino, que necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, y, a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia
- Explorar la importancia del corazón como símbolo del amor, destacando que el amor de Cristo, es un Peregrino de la Esperanza, y, es el núcleo de la fe cristiana y la base para construir relaciones auténticas y una sociedad más justa.
- Gestos y Palabras de Amor: el Papa Francisco destaca cómo Jesús se acercó a las personas con amor y compasión, mostrando que su entrega en la cruz es la máxima expresión de Amor y de Esperanza.
- Reparación y Construcción: La Bula llama a los cristianos a reparar las heridas del mundo a través del amor y la justicia. La reparación implica un compromiso social y una transformación del corazón humano, buscando sanar las divisiones y construir una civilización del amor.
- En un mundo marcado por conflictos, desigualdades y consumismo es crucial volver a la esencia del corazón para encontrar el sentido de la vida.

Esperamos que la manera de llevar a cabo los temas asegure una participación activa, estimule la interiorización que lleve al compromiso personal, familiar y comunitario y propicie de esta manera la conversión, la comunión y la solidaridad.

La Metodología a utilizar en cada tema es el Ver (hecho de vida), Juzgar (A la Luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia Bula y Encíclica) y Actuar (a través del compromiso que nos llevemos después de cada tema).

Por tal motivo, en cada tema tendremos los siguientes momentos (descritos en la carta descriptiva)



ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA



Objetivo: Describe por qué o para que el tema.

Oración Inicial: Que ayude a la profundización de la espiritualidad de la comunidad, que nos lleve a entablar un dialogo con Dios mediante la interiorización.



Canto: Que motive al encuentro con Cristo



Introducción / Motivación: Sensibilizar a la comunidad de la importancia de los temas a reflexionar.

Iluminación: (ver). Se expone la doctrina que nos ayudara a discernir nuestra situación personal y comunitaria. Fundamentalmente tomada de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia (Bula y Encíclica)



Hecho de vida: (juzgar). Confrontar lo que se ha reflexionado con las carencias, limitaciones, y dificultades reales y significativas de la comunidad. La pregunta que nos guía es ¿qué tan cerca o lejos estamos del querer de Dios?

Compromiso (Actuar). Se ofrecen las alternativas factibles que respondan a los desafíos, desde la iluminación. Son las exigencias para nuestra vida. Se trata de dar un paso hacia la acción, según la voluntad de Dios, cambiando actitudes y valores que no van de acuerdo con la propuesta del Evangelio.

Celebración y Oración Final: En un ambiente de oración se asume el compromiso. Se trata de pedir la gracia de Dios, para hacerlo vida.





5. NOTAS PEDAGOGICAS

Deseamos que estos Ejercicios Cuaresmales sean un estímulo y un espacio para que las comunidades profundicen en la reflexión de cada uno de los temas.

Por esta razón es necesario crear un ambiente muy especial de oración en cada una de las comunidades parroquiales durante la realización. Para ello sugerimos que el equipo que imparta y anime la semana de ejercicios se prepare con un corazón dispuesto y una mayor vida de oración. Porque la conversión no es fruto del empeño voluntario, sino una gracia y una bendición.

Por lo tanto, sugerimos tener en cuenta lo siguiente:

- a) Con anterioridad a su realización se han de tener los temas asimilados, para prever los materiales necesarios.
- b) Sugerimos ambientar el lugar del encuentro con imágenes o frases referentes al tema del día. (No olvidar colocar una mesita con la imagen de Jesús, el cirio etc.)
- c) El objetivo se puede colocar en una cartulina a la vista de todos.
- d) Dedicar tiempo considerable para realizar la oración inicial y adecuar lo mejor posible el lugar. Que esté bien preparada, no se vale improvisarla.
- e) Explicar el objetivo del tema.
- f) Integrar y Motivar a los participantes con preguntas abiertas, anécdotas, dinámicas, etc. A criterio del ponente.
- g) No olvidar que en el momento de la iluminación a la luz de la Sagrada Escritura no es algo subjetivo, sino el fundamento de nuestra fe.
- h) En el análisis del hecho de vida o situación en que vivimos, cuidar de no quedarse en abstracciones, sino tocar realmente la realidad.
- i) Dar especial realce a la celebración final de cada encuentro que vaya acompañada de gestos y signos que evoquen lo que se ha reflexionado.
- j) No olvidar que este material es un subsidio, que busca unificar en lo fundamental, pero estimula la participación, la profundización y adaptación a la diversidad de situaciones. Es bueno que los coordinadores seleccionen el material que mejor corresponda a la situación concreta.
- k) Utilizar un lenguaje que atraiga a la comunidad, se trata de crear un dialogo, estar con la comunidad para escuchar (sinodalidad) y conocer sus necesidades, sus valores, ilusiones, etc. Y abrirnos conjuntamente a la perspectiva de Jesucristo.
- l) Tener una gran sensibilidad misionera, ir a los más alejados, de ser posible realizar creativamente invitaciones personales, evitando la masificación en un solo lugar.
- m) Tratar de tener encuentros en diversos lugares de la parroquia, con una clausura comunitaria.



CARTA DESCRIPTIVA

CARTA DESCRIPTIVA				
PASOS	CONTENIDO	TECNICA	PROCEDIMIENTO	TIEMPO (Min)
1	Oración	Coro	Invocación al Espíritu santo. Oración del Jubileo	5´
2	Bienvenida y presentación	Expositiva	Dinámica de presentación. Ronda de nombres	15´
3	Objetivo	Expositiva	Exposición del objetivo del tema	5´
4	Hecho de vida	Expositiva	Exposición del hecho	5´
5	Reflexión	Reflexión	Comentarios de los participantes	10´
6	Iluminación	Lectura	Lectura de la Sagrada Escritura	5´
7	Reflexión	Dialogo entre los participantes	Dejar un tiempo de silencio para interiorizarlo y, si se considera oportuno, compartir ecos de la Palabra.	10´
8	Desarrollo del Tema	Expositiva	Exposición del tema a la luz del magisterio de la iglesia	20´
9	Juzgar	Dialogo entre los participantes	A la Luz de la palabra compartir	20´
10	Actuar (Compromiso)	Cuestionario	Evaluar y elaborar una reseña de lo visto y establecer compromisos	10´
11	Celebración y oración final	Varias	Reflexión	5´
			TIEMPO TOTAL	110´

Nota. El tiempo puede variar en función de la comunidad y de los diálogos de reflexión, se puede decir que este sería el tiempo máximo para el desarrollo del tema.

1. Bula de convocación del jubileo ordinario del año 2025
2. Carta Encíclica Dilexit Nos Del Santo Padre Francisco
3. (<https://www.iubilaeum2025.va/es/giubileo-2025/bolla.html>)
4. <https://corazondejesus.es>
5. <https://www.corazondepaul.org>
6. Libro Plan de Formación para el Jubileo 2025. Arzobispado de Valencia.



6. TEMAS



TEMA 1.- LA MISERICORDIA Y LA PAZ (LLAMAMIENTOS A LA ESPERANZA)

TEMA 2.- UN CAMINO DE ESPERANZA

TEMA 3.- SIGNOS DE ESPERANZA

TEMA 4.- ANCLADOS A LA ESPERANZA



TEMA 1

LA MISERICORDIA Y LA PAZ (LLAMAMIENTOS A LA ESPERANZA)

Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz

Objetivo:

Emprender diversos cambios, para afrontar la actual condición de injusticia y desigualdad al que el evento jubilar nos invita, recordándonos que los bienes de la tierra no están destinados sólo a algunos privilegiados, sino a todos. por lo que es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el rostro de los hermanos que pasan necesidad y de esta manera nuestro corazón se inunde de misericordia y de paz

Oración Inicial.

Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él. Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena de buscar la felicidad solamente en una creatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido. Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo, con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.
Amén.

**Hecho de vida: (Ver)**

Vemos allí a un soldado herido que se está desangrando hasta la muerte en el campo de batalla. Se le acerca un amigo, misericordioso y tierno, y le trae agua fresca y refrescante que le ayudará a recuperar su conciencia, y podrá abrir otra vez sus ojos semi apagados. Está cubierto de sudor, pero allí tiene agua fría para refrescar su enfebrecido rostro. Sus heridas están muy abiertas, y su vida se escapa de su cuerpo, pero su amigo ha traído consigo el aceite y las vendas con los que restañará sus heridas. ¿Es esto todo lo que ha provisto para el guerrero herido? No, pues allí vemos una camilla, llevada por hombres que caminan con sumo cuidado para evitar que el pobre inválido sea sacudido. ¿Adónde lo van a llevar? El hospital está preparado; la cama, tan suave, perfectamente adecuada para soportar tal cantidad de debilidad y dolor, está lista; y la enfermera lo espera diligentemente para prestarle los servicios que se requieran. El hombre muy pronto duerme un sueño que lo restaurará; y cuando abre sus ojos, ¿qué es lo que ve? Contempla la comida adecuada para sus circunstancias y necesidades; cerca de él se ha colocado un ramo de flores, para que con su belleza y fragancia le sirva de aliento y lo alegre; y un amigo se acerca con suaves pisadas, y le pregunta si tiene una esposa, o una madre, o algún amigo a quienes se les pueda escribir una carta. Antes de pensar en lo que necesita, ya lo tiene allí a su lado; y casi antes de que pueda expresar un deseo, le es concedido. Este es un ejemplo de la ternura del compañerismo humano, pero infinitamente mayor es la ternura de Dios hacia los pecadores culpables. Él ha pensado en todo lo que un pecador necesita, y ha provisto en abundancia todo lo que el alma culpable requiere para conducirla a salvo al propio cielo.

Cuando somos capaces de ayudar a los demás

No hay satisfacción más grande que la de dar. Sentirnos útiles es muy importante, no importa la edad, ayudar a los demás nos hace mejores seres humanos y nos permite contemplar el mundo con otros ojos. Sé que muchas veces te preguntas “¿pero si no tengo dinero cómo puedo ayudar?”. Lo puedes hacer de infinitas maneras, ofreciéndote como voluntario/a en una fundación, enseñándole a leer a comunidades que no tienen acceso a la educación, cargando los paquetes de la ancianita, enseñándole a bailar a los abuelos, uniéndote a una campaña por la vida o siendo el vocero que permita recaudar fondos para ofrecer un desayuno o un almuerzo a las personas de la calle. Esa inexplicable sensación que sentimos al dar es como una bomba de amor, gratitud y compasión que estalla en nuestro interior y transforma nuestras vidas para siempre. Esa es la misericordia de Dios, insondable, infinita y transformadora. (<https://es.catholic.net>)

Iluminación (Texto Bíblico).

«Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste» (Jn 17,21). Por eso, enseñándonos el “Padre nuestro Jesús nos invita a pedir: «Perdona nuestras ofensas» (Mt 6,12). Y por otra parte a «sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso» (Lc 6,27).



Juzgar a la luz del Evangelio.

Tras la lectura del texto bíblico, conviene dejar un tiempo de silencio para interiorizarlo y, si se considera oportuno, compartir ecos de la Palabra.

A la Luz de la Bula Papal «Spes non confundit», «la esperanza no defrauda»

16. Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancelemos las deudas injustas e insolutas y saciemos a los hambrientos.

17. Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, 1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar temáticas doctrinales y cuestiones disciplinarias.

El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo.

La conmemoración de esa fecha invita a los cristianos a unirse en la alabanza y el agradecimiento a la Santísima Trinidad y en particular a Jesucristo, el Hijo de Dios, «de la misma naturaleza del Padre» [11], que nos ha revelado semejante misterio de amor. Pero Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: «Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste» (Jn 17,21).

En el Concilio de Nicea se trató además el tema de la fecha de la Pascua. A este respecto, todavía hoy existen diferentes posturas, que impiden celebrar el mismo día el acontecimiento fundamental de la fe. Por una circunstancia providencial, esto tendrá lugar precisamente en el Año 2025. Que este acontecimiento sea una llamada para todos los cristianos de Oriente y de Occidente a realizar un paso decisivo hacia la unidad en torno a una fecha común para la Pascua. Es bueno recordarlo, ya que muchos no tienen conocimiento de las disputas del pasado y no comprenden cómo puedan subsistir divisiones al respecto.

Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente «rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó» (Ef 2,4). Al mismo tiempo, escucha el grito de los pobres y de la tierra.



Bastaría detenerse un momento, y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz.

Por eso Jesús, en la oración del “Padre nuestro”, establece una afirmación muy exigente: «como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», después de que hemos pedido al Padre la remisión de nuestras ofensas (cf. Mt 6,12). Para perdonar una ofensa a los demás y darles esperanza es necesario, en efecto, que la propia vida esté llena de esa misma esperanza que llega de la misericordia de Dios.

Busquemos la verdadera paz, que es dada por Dios a un corazón desarmado: un corazón que no se empecina en calcular lo que es mío y lo que es tuyo; un corazón que disipa el egoísmo en la prontitud de ir al encuentro de los demás; un corazón que no duda en reconocerse deudor respecto a Dios y por eso está dispuesto a perdonar las deudas que oprimen al prójimo; un corazón que supera el desaliento por el futuro con la esperanza de que toda persona es un bien para este mundo.

EL AÑO JUBILAR Y LA BULA PAPAL (¿QUE ES?)

En este año 2025 la Iglesia Universal celebra el Jubileo Ordinario, una cita, que viene repitiéndose periódicamente, desde que, en el año 1300, fuera instituido por el Papa Bonifacio VIII.

El Jubileo Ordinario se celebra cada 25 años y puede estar ligado a algún acontecimiento significativo para la Iglesia. En este caso, el sexagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. Este inicio el día 24 diciembre 2024 con la Apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, donde el lema es “Peregrinos de Esperanza”.

El Jubileo es un año particular durante el cual se nos invita a acercarnos de un modo especial a Dios y a acoger su amor y su misericordia. El Jubileo está caracterizado por algunos signos como son la peregrinación, la oración, la reconciliación, la indulgencia...

El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social, en la vida de la Iglesia.

Citando al profeta Isaías, el evangelio según san Lucas describe de este mismo modo la misión de Jesús: «El Espíritu del Señor está sobre mí; porque él me ha unguido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19; cfr. Is 61,1-2). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del año de gracia del Señor.

El Año Jubilar es un momento de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados, y en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios.



Por lo tanto, el Jubileo deberá ser un momento de conversión personal y de renovación pastoral. Por eso, en este tiempo de nueva evangelización, puede suponer una etapa significativa para la pastoral parroquial y diocesana, ya que el Jubileo debería servir para recentrar la vida de nuestra diócesis.

Que nadie se sienta solo, que nadie se quede fuera

LA BULA (¿QUE ES?)

La tradición dicta que cada Jubileo se proclame a través de la publicación de una Bula Papal (o Bula Pontificia) de convocatoria. Por “Bula” se entiende un documento oficial, generalmente escrito en latín, con el sello del Papa, cuya forma da nombre al documento.

Cada Bula se identifica por sus palabras iniciales. Por ejemplo, San Juan Pablo II convocó el Gran Jubileo del año 2000 con la Bula *Incarnationis mysterium* (“El Misterio de la Encarnación”), mientras que el Papa Francisco convocó el Jubileo Extraordinario de la Misericordia (2015-2016) con la Bula *Misericordiae vultus* (“El rostro de la misericordia”). La Bula de convocatoria del Jubileo, en la que se indican las fechas de inicio y fin del Año Santo, suele publicarse el año anterior, coincidiendo con la Solemnidad de la Ascensión.

Con este motivo, el Papa Francisco, el 9 de mayo de 2024, Solemnidad de la Ascensión, anunció el año Jubilar 2025 con el título «*Spes non confundit*», «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza que el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central de este año Jubilar.

Estableció además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebraran la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión. Durante el Año Santo, que en las Iglesias particulares finalizará el domingo 28 de diciembre de 2025, ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia.

Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas» (Nº7 Bula Papal)

El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. (Nº6 Bula Papal).



Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo. (N°6 Bula papal).

Actuar. (Compromiso)

La misericordia supera todo muro, toda barrera, y te conduce a buscar siempre el rostro del hombre, de la persona. Y es la misericordia la que cambia el corazón y la vida, que puede regenerar a una persona y permitirle incorporarse de un modo nuevo en la sociedad (Papa Francisco, Discurso A los participantes de la Asamblea Diocesana de Roma)

Ser misericordiosos con todos, especialmente con quienes más sufren, con los pobres, los despreciados, los rechazados de la sociedad. El Evangelio no es un manual de urbanidad. Nos enseña que tenemos que ir más allá de lo políticamente correcto, que debemos llegar hasta lo que humanamente parece imposible: amar al prójimo.

Si en nuestro corazón acumulamos odio, rencor, venganza, desamor... no podemos ser felices, porque nuestro corazón está hecho para amar.

El mensaje de Jesús supera la mera justicia; va más allá, más lejos y más profundo, para ayudarnos a ser verdaderamente hijos del Padre del cielo, que es bueno también con los ingratos.

Cómo hacer llegar el anuncio del amor misericordioso de Dios al hombre de nuestro tiempo, Es necesario que nos enseñemos a vivir la misericordia como una actitud fundamental de la vida cristiana que nos lleva a ser imitadores de Dios, nuestro Padre: "Ustedes sean misericordiosos como es misericordioso su Padre celestial".

La parábola del buen samaritano nos enseña que la misericordia de Dios es una condición esencial para entrar al Reino de los Cielos. Por eso, se debe ser misericordioso con los demás.

La misericordia representa el trato compasivo que se da a una persona más allá de sus méritos, en virtud de la expiación de Jesucristo. Nuestro Padre Celestial conoce nuestras debilidades y pecados. Nos muestra misericordia al perdonar nuestros pecados y ayudarnos a regresar para morar en Su presencia.

Celebración.

En un ambiente de oración se asume el compromiso. se trata de pedir la gracia de Dios, para hacerlo vida según la voluntad de Dios, cambiando actitudes y valores que no van de acuerdo con la propuesta del Evangelio.

Oración final:

"Te agradecemos, oh Dios, por todos los bienes y dones recibidos.

Enséñanos a reconocer tu mano en todo momento de nuestra vida, acogiendo cada día como un don de tu amor y de tu misericordia. Dónanos corazones abiertos y mentes iluminadas para comprender y vivir plenamente los dones de la misericordia y del perdón". Amen



TEMA 2 UN CAMINO DE ESPERANZA

Objetivo:

Mostrar claramente cómo *la vida cristiana es un camino*, que necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, y, a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, que mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida y que nos permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús.

Oración inicial

“Oh Padre, en tu misericordia, escucha las súplicas de tus hijos. En el camino que nos lleva al Jubileo del 2025, renueva nuestra fe y acrecienta en nosotros la esperanza y la caridad, ayudándonos a ser testigos de tu amor en el mundo”. Amén

Hecho de vida: (Ver)

Cuando tenía 14 años, escuché la experiencia de una participante del programa de intercambio de la Universidad Brigham Young en Jerusalén.

Me encantó escucharla mencionar los lugares que vio y describir los caminos, los olores y la cultura que le dieron tanta vida a su historia. ¡No pude sacar a Jerusalén de mi mente y decidí que tenía que ir allá!

Quería caminar por los caminos que Jesús caminó. Siempre me ha llamado la atención estar en los mismos espacios y lugares en los que la gente vio a Jesús.

He visitado casi todos los lugares donde Jesús fue visto físicamente o en visión. Saber que podía caminar por donde Jesús caminó en Jerusalén, se convirtió en un trampolín para hacer realidad ese deseo innato de estar donde Él estuvo.

Fui a Jerusalén durante el verano de 1991, justo después del final de la Guerra del Golfo. Con admiración, lloré desde el balcón del Centro de Jerusalén, en lo alto del Monte de los Olivos mientras contemplaba la Ciudad Santa rodeada de una espectacular puesta de sol que llenaba el cielo. Me encantó la experiencia de explorar, ver, sentir, oler, sudar y escuchar esa tierra sagrada, yo tenía 20 años.

Mientras estaba sentada junto a una prensa de aceitunas y escribiendo en mi diario, me di cuenta de que había muchas otras maneras de recorrer los caminos que Jesús recorrió y estar donde estuvo Él.



Jesús caminó con pecadores, recaudadores de impuestos, excluidos de la sociedad. Sus pasos lo llevaron a la fuente de Jacob y al árbol de Zaqueo. Asimismo, Él caminó por el mar de Galilea y por el río Jordán. Se dirigió a Betania para resucitar a su amigo y al Calvario antes de vencer la muerte. Además, en todas las circunstancias, Jesús caminó con su Padre y dijo: "No estoy solo, porque el Padre está conmigo"

Iluminación (Texto Bíblico).

Del santo Evangelio según san Lucas 10,1-9

En aquel tiempo, Jesús designó a otros setenta y dos discípulos y los mandó por delante, de dos en dos, a todos los pueblos y lugares a donde pensaba ir, y les dijo: "La cosecha es mucha y los trabajadores pocos. Rueguen, por tanto, al dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos. Pónganse en camino; yo los envío como corderos en medio de lobos. No lleven ni dinero, ni morral, ni sandalias y no se detengan a saludar a nadie por el camino. Cuando entren en una casa digan: Que la paz reine en esta casa. Y si allí hay gente amante de la paz, el deseo de paz de ustedes se cumplirá; si no, no se cumplirá. Quédense en esa casa. Coman y beban de lo que tengan, porque el trabajador tiene derecho a su salario. No anden de casa en casa. En cualquier ciudad donde entren y los reciban, coman lo que les den. Curen a los enfermos que haya y díganles: Ya se acerca a ustedes el Reino de Dios". **Palabra del Señor.**

Juzgar a la luz del Evangelio.

Tras la lectura del texto bíblico, conviene dejar un tiempo de silencio para interiorizarlo y, si se considera oportuno, compartir ecos de la Palabra.

A la Luz de la Bula Papal «Spes non confundit», «la esperanza no defrauda»

4. San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: «Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la paciencia.

5. Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es un camino, que también necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús.



Fue justamente un itinerario de gracia, animado por la espiritualidad popular, el que precedió la convocación del primer Jubileo en el año 1300.

De hecho, no podemos olvidar las distintas formas por medio de las cuales la gracia del perdón ha sido derramada con abundancia sobre el santo Pueblo fiel de Dios. Recordemos, por ejemplo, el gran “perdón” que san Celestino V quiso conceder a cuantos se dirigían a la Basílica Santa María de Collemaggio, en L’Aquila, durante los días 28 y 29 de agosto de 1294, seis años antes de que el Papa Bonifacio VIII instituyese el Año Santo. Así pues, la Iglesia ya experimentaba la gracia jubilar de la misericordia. E incluso antes, en el año 1216, el Papa Honorio III había acogido la súplica de san Francisco que pedía la indulgencia para cuantos fuesen a visitar la Porciúncula durante los dos primeros días de agosto. Lo mismo se puede afirmar para la peregrinación a Santiago de Compostela; en efecto, el Papa Calixto II, en 1122, concedió que se celebrara el Jubileo en ese Santuario cada vez que la fiesta del apóstol Santiago coincidiese con el domingo.

Es bueno que esa modalidad “extendida” de celebraciones jubilares continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el camino de las comunidades y de las personas. No es casual que la peregrinación exprese un elemento fundamental de todo acontecimiento jubilar. Ponerse en camino es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial.

También el año próximo *los peregrinos de esperanza* recorrerán caminos antiguos y modernos para vivir intensamente la experiencia jubilar. Además, en la misma ciudad de Roma habrá otros itinerarios de fe que se añadirán a los ya tradicionales de las catacumbas y las siete iglesias.

En nuestra Diócesis, nuestro **Obispo Monseñor Alfonso G. Miranda Guardiola** ha tenido a bien además de la Catedral Mártires de Cristo Rey de Piedras Negras, el Templo del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Sabinas, la parroquia del Sagrado Corazón en Nueva Rosita, y la parroquia de Santa María de Guadalupe en Acuña (estas dos últimas por estar cumpliendo 100 años), designarlas como Iglesias Jubilares de nuestra Diócesis. En las cuales se podrá recibir la indulgencia tanto parcial como plenarias, obviamente siguiendo el Protocolo Prot. II. 01-2025 Decreto 01.

Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión.



Que en las parroquias se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y fieles, para ofrecer espacios y tiempos, para acercarse al sacramento de la reconciliación de modo individual, e invitar a quien no pueda recibir el sacramento, a ser escuchado por el sacerdote para ayudarlo a pedirle perdón a Dios.

Al mismo tiempo, este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús.

Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (cf. 1 Ts 1,3).

Actuar. (Compromiso)

Ponerse en camino es el llamado *a salir a evangelizar y compartir esa experiencia* que tengo de Ti, mi Dios. Decirle al mundo que hay un Dios que los ama, que quiere lo mejor para ellos. Enseñarles que eres el Salvador, el Amigo, el Hermano. Mostrarles que no están solos, sino que Tú siempre los acompañas.

Ponerse en camino no es algo sólo para las misiones de Semana Santa o Navidad. *Es salir a predicar en mi casa, en mi trabajo, en mi escuela, en mi universidad, entre mis amigos.* Es salir del lugar de intimidad contigo y compartirte a los demás, a todos aquellos con los que me cruzo en el camino.

"Quien no se pone en camino, nunca conocerá la imagen de Dios, nunca encontrará el rostro de Dios. Los cristianos sentados, los cristianos quietos no conocerán el rostro de Dios: no lo conocen. Dicen: "Dios es así, así...", pero no lo conocen. Los quietos. Para caminar es necesaria esa inquietud que el mismo Dios ha puesto en el corazón y que te anima a buscarlo.

Ponerse en camino es dejar que Dios o la vida nos pongan a prueba, ponerse en camino es arriesgar." (Homilía de S.S. Francisco, 10 de febrero de 2015, en santa Marta).

Espero que caminemos como Él lo hizo: con confianza en el futuro, con una fe firme en Dios Padre y un amor genuino por los demás.

- Jesús caminó por el camino de la desilusión....
- Jesús caminó por el camino de la tentación....
- Jesús caminó por el camino del dolor....
- Nosotros, con Jesús, podemos recorrer el camino de la obediencia...
- Nosotros, como Jesús, podemos recorrer el camino del servicio....
- Finalmente, Él caminó por el camino de la oración...



Y así como Juan el Bautista preparó el camino para Jesús pidiendo a los judíos que se arrepintieran y volvieran a caminar con Dios. "El camino de la esperanza" para nosotros puede significar:

- Un proceso de purificación y reconciliación personal.
- Un compromiso por la paz y la armonía en las relaciones familiares y comunitarias.
- El reconocer que Dios debe entrar en mi corazón y sentirse a gusto ahí.
- No improvisar, organizarse para ser más solidario y dedicado a los otros.
- Evitar hablar mal de los demás, evitar gastos superfluos e invertirlos en obras de caridad cristiana.
- Mientras tú y yo andamos por el sendero que Jesús caminó, escuchemos el sonido de las sandalias en sus pies, encontraremos el amor de Dios en este camino de la esperanza.

Como San Juan Bautista, nosotros debemos ser mensajeros de la Buena noticia. Una comunidad de rostro amable, alegre, confiado, sereno, pacificador. No un rostro torvo, una mirada sombría, un gesto adusto y condenatorio.

Celebración.

Se ofrecen las alternativas factibles que respondan a los desafíos, desde la iluminación. Son las exigencias para nuestra vida. Se trata de dar un paso hacia la acción, según la voluntad de Dios, cambiando actitudes y valores que no van de acuerdo con la propuesta del Evangelio.

En un ambiente de oración se asume el compromiso. se trata de pedir la gracia de Dios, para hacerlo vida

Oración final:

"Te agradecemos, oh Dios, por todos los bienes y dones recibidos.
En este tiempo de preparación al Jubileo, enséñanos a reconocer
tu mano en todo momento de nuestra vida, acogiendo cada día
como un don de tu amor y de tu misericordia".

"Señor, fuente de toda sabiduría, guíanos en el camino
durante este año jubilar

Amén



TEMA 3

SIGNOS DE ESPERANZA

Objetivo:

Redescubrir en los signos de los tiempos, la esperanza que el Señor nos ofrece, escrutando a fondo estos signos e interpretarlos a la luz del evangelio, de forma que podamos responder, como iglesia, a las interrogantes de la humanidad, de nuestra realidad Parroquial y Diocesana sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas

Oración inicial: (Oración del Jubileo)

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.

Amén.

Franciscus

**Hecho de vida: (Ver)**

Un pastor ortodoxo de Checoslovaquia, en ocasión de la invasión de aquella zona por los nazis, al despedir a la comisión francesa que había venido a visitarles les dirigió estas palabras conmovedoras: Sobre todo digan ustedes a nuestros hermanos de occidente que no odien a nuestros invasores por amor a nosotros. Palabras heroicas, divinas. *Eso es del Espíritu de Dios. Que no odien a nuestros invasores por amor a nosotros. Y daba la razón: Porque el que odia acrecienta el reino del demonio.* En último término la lucha del corazón humano es entre amor y odio: El que odia, sea lo que sea, está favoreciendo al demonio. El demonio tiene interés en que odiamos, aunque sea por motivos religiosos, porque ese corazón al hacerlo odiar lo ha sustraído al reino de Dios.

Aquí está, pues, la bondad del corazón ilimitadamente bueno. Contemplando ese amor, contemplando que Cristo nos quiere y es sensible a la respuesta del hombre, *contemplando al que traspasaron, recibe la plenitud del Espíritu.*

Puede entenderse en este sentido la profecía de Zacarías que ve San Juan realizada al abrirse el costado de Cristo. Dice el profeta Zacarías: En aquellos días derramaré espíritu de gracia y de oración. Y mirarán al que atravesaron. Y me llorarán como se llora al hijo unigénito.

El derramar el Espíritu está condicionado por la mirada al que atravesaron. El don del Espíritu es fruto de contemplar al que traspasaron. Al mirar a Cristo atravesado por mí me dispongo, me preparo para la inundación de su Espíritu que transforma el corazón.³

Iluminación (Texto Bíblico).

“Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida” (Rm 5,10).

Entonces “Justificados, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado” (Rm 5,1-2.5)

Juzgar a la luz del Evangelio.

Tras la lectura del texto bíblico, conviene dejar un tiempo de silencio para interiorizarlo y, si se considera oportuno, compartir ecos de la Palabra.

A la Luz de la Bula Papal «Spes non confundit», «la esperanza no defrauda»

Tenemos razones para tener esperanza y esas razones nos vienen de la palabra de Dios.

La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz:



El amor que brota del corazón de Jesús se refiere a la expresión del amor eterno de Dios por todos los seres humanos, que se manifiesta en el Sagrado Corazón de Jesús. Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: “¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» (Rm 8,35.37-39)

He aquí porqué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: “*Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor*” (Sal 27,14).

Actuar. (Compromiso)

En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas donde EL AMOR QUE BROTA DEL CORAZÓN DE JESÚS nos muestra el camino de esperanza que se manifiesta a través de los diferentes signos de los tiempos, Como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas.

- **Trabajar por la paz.** Que el primer signo de esperanza se traduzca en **paz para el mundo, nuestro País, Estado y Región y nuestra Diócesis.**
- **La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables** es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. **No al aborto, ni a las ideologías de género.**
- **Desarrollar una virtud** estrechamente relacionada con la esperanza: **la paciencia.** Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido



en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad.

- **Los enfermos** que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben.
- **Las obras de misericordia** son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud.
- También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: **los jóvenes**. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Apoyarlos y guiarlos es nuestro deber y compromiso.
- No pueden faltar signos de esperanza hacia **los migrantes**, (que pasan por nuestra Diócesis) que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias.
- Signos de esperanza merecen **los ancianos**, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Nuestros Abuelos, y Algunos Sacerdotes.
- Esperanza para los **pobres de nuestra comunidad**, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Necesitamos poner en práctica la caridad cristiana.
- Los **presos** que, privados de la libertad, experimentan cada día —además de la dureza de la reclusión— el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto.
- Hay otra invitación apremiante en el **ámbito ecológico** «Porque hay una verdadera “**deuda ecológica**” relacionada con el uso desproporcionado de los recursos naturales.

Para corresponder al amor de Jesús, Podemos hablar también de un Corazón que lleva a la imitación de las virtudes de Cristo. Pero no desde fuera, sino desde dentro, desde el corazón.

El mundo de hoy no se remediará sólo por las obras, si no cambian los corazones. Lo importante es el amor

- Amar a los hermanos.
- Ser fuente de amor para los demás.
- Vivir la fraternidad.
- Reparar las heridas de las personas.
- Pedir perdón.
- Trabajar por la Paz. Migrantes, Jóvenes Adolescentes y Niños, Pastoral Social, etc.
- Ofrecerse para que el amor misericordioso llegue a todos.

De la misma manera, la esperanza encuentra en la Madre de Dios su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Pues en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.



Celebración.

Se ofrecen las alternativas factibles que respondan a los desafíos, desde la iluminación. Son las exigencias para nuestra vida. Se trata de dar un paso hacia la acción, según la voluntad de Dios, cambiando actitudes y valores que no van de acuerdo con la propuesta del Evangelio.

En un ambiente de oración se asume el compromiso. se trata de pedir la gracia de Dios, para hacerlo vida

Oración final:

Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él. Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena de buscar la felicidad solamente en una creatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido. Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo, con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.
Amen.

1. Bula de convocación del jubileo ordinario del año 2025

2. Libro Plan de Formación para el Jubileo 2025. Arzobispado de Valencia.

3. <https://corazondejesus.es/espiritualidad/el-misterio-del-corazon-de-cristo-entrega-al-amor/>

4 <https://www.corazondepaul.org/2024/10/25/30-frases-que-resumen-la-enciclica-dilexit-nos-del-papa-francisco/>



TEMA 4

JESUS, NUESTRA ANCLA DE LA ESPERANZA

Objetivo:

Conocer como las “virtudes teologales”, la esperanza, junto con la fe y la caridad expresan la esencia de la vida cristiana.

Oración inicial:

A ti, oh Dios, fuente de misericordia,
me acerco yo como pecador,
para que os dignéis lavar mis manchas.
Oh sol de justicia, ilumina a los ciegos.
Oh sanador eterno, cuida de los heridos.
Oh Rey de reyes, vestid a este desnudo
Oh mediador entre Dios y los hombres,
reconcilia a los culpables.
Oh Buen Pastor, acoged a esta oveja descarriada
Dad, Dios mío, perdón a los criminales,
Vida a los muertos,
Justificación al pecador,
y la unción de vuestra gracia
a los endurecidos de corazón.
Amen

Santo Tomas de Aquino

«Piae preces», en Opuscula theologica. 1: De re dogmatica et moral



Hecho de vida: (Ver).



1. **LAS 4 FIGURAS ABRAZADAS.** El logo representa cuatro figuras estilizadas que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos.
2. **LA CRUZ DE CRISTO.** La primera figura está aferrada a la cruz. Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la esperanza que nunca puede ser abandonada, porque necesitamos siempre de ella, sobre todo en los momentos de mayor necesidad.
3. **LA CRUZ ANCLA Y OLAS.** Es útil observar las olas que la rodean y que están en movimiento, porque muestran que la peregrinación de la vida no siempre pasa por aguas tranquilas. Muchas veces las experiencias personales y los eventos del mundo exigen con mayor intensidad el llamado a la esperanza. Es por esto que se debe subrayar la parte inferior de la cruz que se alarga transformándose en un ancla y que se impone sobre el movimiento de las olas.
4. **PEREGRINACIÓN.** La imagen muestra cómo el camino del peregrino no es un hecho individual sino comunitario, con la impronta de un dinamismo en crecimiento que tiende cada vez más hacia la cruz, que no es estática, sino dinámica y se curva hacia la humanidad. Saliendo a su encuentro y no dejándola sola, ofreciendo la certeza de la presencia y la seguridad de la esperanza.
5. **LEMA DEL JUBILEO.** Se destaca, finalmente, con color verde el lema del jubileo 2025: "Peregrinos de Esperanza", como guía para nuestra meditación en esta peregrinación rumbo al Jubileo 2025.

<https://www.iubilaeum2025.va/es/giubileo-2025/logo.html>.



Iluminación (Texto Bíblico).

“Alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. Rm 12,12). Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. Rm 15,13). Pero ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. 1 P 3,15). “glorificad a Cristo en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza; pero con mansedumbre y respeto”. (1 P 3,15).

Juzgar a la luz del Evangelio.

Tras la lectura del texto bíblico, conviene dejar un tiempo de silencio para interiorizarlo y, si se considera oportuno, compartir ecos de la Palabra.

A la Luz de la Bula Papal «Spes non confundit», «la esperanza no defrauda»

18. La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. 1 Co 13,13; 1 Ts 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana.

19. «**Creo en la vida eterna**» [12]: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, “es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra”

20. **Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe.** San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido -utiliza sólo cuatro verbos-, nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: “Les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura”.

La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, “*la vida no termina, sino que se transforma» para siempre.*”

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen *los mártires*, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Y como no agradecer a Dios, a *nuestra Diócesis de Piedras Negras “Mártires de Cristo Rey”* y a nuestro Papa Francisco, cuyo vivo deseo es que haya una celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires.

21. ¿**Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte?** Más allá de este umbral *está la vida eterna con Jesús*, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Qué caracteriza, por tanto, ¿esta comunión plena? **El ser felices.** La felicidad es la vocación del ser humano, una meta que atañe a todos, participando de su amor infinito.



22. Otra realidad vinculada con la vida eterna es **el juicio de Dios**, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. *El juicio de Dios, que es amor (cf. 1 Jn 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. Mt 25,31-46). El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección.* Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, éste necesita **ser purificado**, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios.

Por otra parte, se comprende en este sentido **la necesidad de rezar** por quienes han finalizado su camino terreno y, es de esta manera que, **la indulgencia jubilar**, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

23. **La indulgencia**, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. *El sacramento de la Penitencia nos asegura que Dios quita nuestros pecados.* Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: «Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Por eso, no renunciemos a **la Confesión**, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, “todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama **Purgatorio**”. Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. *Estos son removidos por la indulgencia*, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es «nuestra “indulgencia”».

Esa experiencia colmada de **perdón** no puede sino abrir el corazón y la mente a perdonar. *Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza.* Quisiera que los **obispos** aprovecharan su valioso servicio, enviando a los misioneros de la misericordia (sacerdotes) especialmente allí donde la esperanza se pone a dura prueba, como las cárceles, los hospitales y los lugares donde la dignidad de la persona es pisoteada; en las situaciones más precarias y en los contextos de mayor degradación, **para que nadie se vea privado de la posibilidad de recibir el perdón y el consuelo de Dios.** “*Que nadie se sienta solo, que nadie se quede fuera*”

24. Confío en que todos, especialmente los que sufren y están atribulados, puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos, Nuestra Señora de Guadalupe; ella que para el santo Pueblo de Dios es “signo de esperanza cierta y de consuelo”. Y quien nos dice: “**¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?**”



25. Volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: “Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como un *ancla del alma, sólida y firme*, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor» (Hb 6,18-20).

La imagen del **ancla** es sugestiva para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida. *Las tempestades nunca podrán prevalecer, porque estamos anclados en la esperanza de la gracia, que nos hace capaces de vivir en Cristo superando el pecado, el miedo y la muerte.*

Actuar (compromiso)

La razón de nuestra esperanza es el Señor Jesús, quien se reconoce vivo y presente en los cristianos. La esperanza es una virtud que permite a las personas luchar por sus objetivos y levantarse de las adversidades.

Se trata de dar motivaciones sólidas y comprensibles, de modo sereno, respetuoso y amable, como recomienda la primera carta de San Pedro. La situación cultural, política y mediática plantea la exigencia de encontrar razones convincentes para los diferentes contextos sociales, de elaborar ideas que atraigan, y de ofrecer soluciones positivas a las dificultades. "Sólo un mejor conocimiento del rostro amable de Jesucristo y una amistad más profunda con Él nos permitirán sorprender a nuestros hermanos con una noticia esperanzadora y alegre". (<https://opusdei.org/es/article/razon-de-nuestra-esperanza/>)

La esperanza viva de los cristianos se basa en la resurrección de Jesús, que les permite vivir una vida abundante en la tierra y tener la promesa de la vida eterna en el cielo. La esperanza viva es sólida y segura, y se expresa en el testimonio de vida de todos y cada uno de nosotros, los católicos.

Algunos aspectos para continuar viviendo de la esperanza son:

- Descubrir al Señor como el único capaz de llenar con creces los dolorosos vacíos de sentido en los que tantas veces nos angustiamos.
- La indeleble necesidad que el corazón humano tiene de Dios.
- Mantener la fe firme
- Vivir una vida pura como hijos de Dios
- Renunciar al pecado y vivir de manera sobria, justa y piadosa
- Perdonar y bendecir en lugar de responder al mal con el mal
- Reconocer la prueba de la resurrección de Jesús en la vida de los hermanos en Cristo

Celebración: En un ambiente de oración se asume el compromiso. se trata de pedir la gracia de Dios, para hacerlo vida

Oración Final.

“Te alabamos, Señor, por tu infinita bondad. En el Jubileo que nos espera, abre nuestros ojos a la belleza de tu creación, para que nuestros corazones puedan gozar en la admiración por la grandeza de tus obras”.



**Síntesis y aplicación del Documento del Papa Francisco:
Spes non confundit: La esperanza no defrauda.**

En nuestra querida Diócesis de Piedras Negras

La esperanza constituye el mensaje central del Jubileo del año 2025. El deseo del Papa Francisco, es que a través de estas celebraciones jubilares este camino de esperanza continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el caminar de las comunidades. Por lo que es necesario poner atención en todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de ser superados por el mal y la violencia.

La vida cristiana es un camino de esperanza, la meta es el encuentro con el Señor Jesús. Ponernos en camino es buscar el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial, de la oración y de la reconciliación, para que todos experimentemos, el ser amados por Dios y por la Iglesia.

Las iglesias jubilares (Catedral, y también los santuarios, y todas las parroquias) habrán de ser oasis de espiritualidad para revitalizar el camino de la fe, y que el pueblo pueda beber de los manantiales del amor y de la esperanza. Y ser lugares santos de acogida, y espacios privilegiados de cercanía, compasión y misericordia.

Que en las parroquias se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y fieles, para ofrecer espacios y tiempos, para acercarse al sacramento de la reconciliación de modo individual, (e invitar a quien no pueda recibir el sacramento, a ser escuchado por el sacerdote para ayudarlo a pedirle perdón a Dios).

Inicio del Jubileo: 24 de diciembre del 2024 en Roma, por el Santo Padre.

En nuestra Diócesis, el domingo 29 de diciembre del 2024. Deseo realizarlo, para extender su alcance, tanto en nuestra Catedral de los Mártires de Cristo Rey, a las 13:30 hrs, para la zona fronteriza; como en el Templo del Sagrado Corazón, en Sabinas, ese mismo día a las 18 hrs, para la zona carbonífera.

El cierre del año santo, será el 6 de enero del 2026, en el Vaticano. Y en nuestra Diócesis, el 28 de diciembre del 2025.

El Espíritu Santo irradia en nosotros los creyentes la luz de la esperanza, la cual está estrechamente relacionada con la paciencia, Dios es paciente con nosotros, es el Dios de la constancia y del consuelo.

Urge que transformemos los signos de los tiempos necesitan ser transformados en signos de esperanza:

- a) Cultivar la paz contra la guerra.
- b) Cultivar una visión de la vida con valentía y esperanza, contra la pérdida del deseo por transmitir la vida, y la consecuente disminución de la natalidad.



- c) Enarbolar la defensa de la vida, en todas sus expresiones, contra la cultura del descarte.
- d) Ofrecer una atención digna al preso contra las condiciones precarias e inhumanas que sufre, con adecuados itinerarios de reinserción.
- e) Que la atención al enfermo sea un himno a la dignidad humana, a la caridad y a la esperanza.
- f) Alentar a los jóvenes a alcanzar sus sueños, con alegría y valentía, y contra toda desesperanza.
- g) Favorecer, construir y custodiar espacios seguros de vida, juego y desarrollo para los menores.
- h) Valorar el tesoro que son los ancianos, potenciar su interrelación, y aprovechar su sabiduría, todo ello contra el olvido al que son confinados.
- j) Superar los prejuicios y las cerrazones hacia los migrantes, y defender su derecho a construir un futuro mejor.
- k) Que el dinero que se usa en armas, se utilice para acabar el hambre y promover el desarrollo de los pueblos.
- l) Nuestro baluarte, son nuestros mártires, testimonio convincente de nuestra esperanza.
- m) No olvidar a los pobres, casi siempre son víctimas, no culpables.

Que la indulgencia ofrecida durante este año, permita descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. Esa experiencia colmada de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente para perdonar. El perdón permite que cambie el futuro y se viva diferente, sin rencor, sin ira, sin venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén surcados por las lágrimas.

La misericordia de Dios es el anuncio central del Evangelio para todas las personas de todos los tiempos.

La esperanza encuentra en María, su testimonio más alto. Stella Maris, título expresivo de la esperanza cierta de que en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.

Anclarnos en la esperanza. Esto es como un ancla del alma, sólida y firme, para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida.

Y que nuestro testimonio creyente sea en el mundo levadura de genuina esperanza.

En el Obispado de Piedras Negras, a los 22 días del mes de octubre del año del Señor 2024.

Registrado:

Lib.1 Fol.65

No. 946

Mons. Alfonso G. Miranda Guardiola
II Obispo de Piedras Negras

Pbro. José Emmanuel Aranda Valdez
Canciller - Secretario

<https://midiocesis.com/sintesis-y-aplicacion-del-documento-del-papa-francisco/>



Prot. II.
01-2025
Decreto 01

Asunto: Indulgencias Año Jubilar

A todos los Párrocos, Rectores, Miembros de la Vida Consagrada, Agentes de Pastoral y Pueblo fiel de nuestra Diócesis de Piedras Negras.

Los saludo con afecto y gozo en la alegría de este Año Nuevo.

“Ahora ha llegado el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios” (Spes non confundit, 6).

Todos los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto al pecado (cfr. Enchiridion Indulgentiarum, IV ed., norm. 20, § 1) y movidos por espíritu de caridad y que, en el curso del Año Santo, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán conseguir del tesoro de la Iglesia, plenísima Indulgencia, remisión y perdón de sus pecados, pudiéndose aplicar a las almas del Purgatorio en forma de sufragio.

Recordemos que, la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. El «Código de derecho canónico» (c. 992) y el «Catecismo de la Iglesia católica» (n. 1471), definen la indulgencia, como: «La remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos».

La indulgencia es parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos, a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias.

Para conseguir la Indulgencia en el Año Jubilar se debe realizar las siguientes prácticas:

1.- En las sagradas peregrinaciones o visitas piadosas hacia algún lugar jubilar, en Roma, Tierra Santa o algún lugar jubilar en la Diócesis y realizar ahí alguna de las siguientes acciones:



- Participar devotamente en la Santa Misa de inicio del Año Jubilar o en cualquier otra misa.
- Participar en una celebración de la Palabra
- En la recitación de la liturgia de las horas
- Rezar el Santo Rosario de la Virgen María o el Vía crucis o el himno Akathistos.
- Participar en la celebración penitencial comunitaria con confesión individual

En nuestra Diócesis, además de la Catedral Mártires de Cristo Rey de Piedras Negras, he asignado el Templo del Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Sabinas, la parroquia del Sagrado Corazón en Nueva Rosita, y la parroquia de Santa María de Guadalupe en Acuña (estas dos últimas por estar cumpliendo 100 años).

Los fieles que, por sus condiciones no pueden realizar las peregrinaciones o visitas a dichos lugares, tales como enfermos hospitalizados o en cama, ancianos privados de condición física, monjas de claustro, presos, o personas en situaciones similares, podrán recibir la indulgencia plenaria, cumpliendo con las condiciones habituales uniéndose simultáneamente al Santo Padre a través de los medios de comunicación en la misa de Apertura del Año Jubilar o en la misa del Obispo.

2.- En las obras de misericordia, penitencia y formación:

- Participando en misiones populares
- Participando en encuentros de formación sobre el Catecismo de la Iglesia Católica o de los documentos del Concilio Vaticano II
- Realizando obras de misericordia corporales o espirituales (CEC n. 2447)
- Visitar por un tiempo adecuado a los hermanos que se encuentran en necesidad o en dificultad, "Como realizando una peregrinación a Cristo presente en ellos" (cfr. Mt. 25,34-36):

Enfermos

Encarcelados

Ancianos en soledad

Personas con discapacidad.

- Mediante iniciativas que ayuden de un modo concreto y generoso al espíritu penitencial que es como el alma del jubileo redescubriendo el valor penitencial del viernes:

Absteniéndose de distracciones banales (reales y virtuales, MCS, redes sociales)

Absteniéndose de consumos superfluos (conforme a las normas penitenciales de la Iglesia)

- Otorgando una proporcionada suma de dinero a los pobres, sosteniendo obras de carácter religioso o social:



Defensa de la vida en cada etapa y de la calidad de la misma

Infancia abandonada

Juventud en dificultad (adicciones, depresiones, inclinación al suicidio, etc).

Ancianos necesitados o solos

Migrantes

Para los fieles asistentes a la celebración principal efectuada por un Servidor, Obispo de esta amada Diócesis, el 29 de diciembre del 2024, en la Catedral Mártires de Cristo Rey en Piedras Negras, y en el Templo del Sagrado Corazón de Jesús de Sabinas, han recibido la bendición con anexa indulgencia plenaria con las habituales condiciones.

He pedido a los sacerdotes que tengan la disponibilidad de dedicar tiempo al sacramento de la Reconciliación, así como ofrecer más tiempo en horarios adecuados, para atender a los fieles, y así poder dar espacios para escuchar y acompañar a todos, especialmente a los que manifiestan un real arrepentimiento, y buscan alcanzar de Dios, su misericordia y su salvación.

Les recuerdo que este Año Jubilar está marcado por la esperanza, razón por la cual, nosotros que amamos y conocemos a Cristo, debemos ser signos eficaces de consuelo y misericordia, para cuántos nos rodean.

Dado en el Obispado de Piedras Negras, Coahuila, a los 2 días del mes de enero del año del Señor 2025, Año Jubilar.

REGISTRADO:

Lib. 1 Fol. 65

No. 956

† Alfonso Gerardo Miranda Guardiola
Segundo Obispo de Piedras Negras

Pbro. José Emmanuel Aranda Valdez
Canciller – Secretario